

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.
 Por años 10 " "
 Fuera de Segovia,
 trimestre. 3'50 ptas.
 Año. 12 " "
 Extranjero, año. 30 " "

IMPRENTA

Graledor, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR.

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

La oligarquía sagastina.

Ni uno solo de los puntos de la famosa información publicada por *El Heraldo* con el título *El gobierno y los partidos* há de pasar sin que nosotros le proporcionemos nuestra severa crítica en oposición ó en conjunción con nuestro ilustrado colega.

El popular periódico, órgano del señor Canalejas, de quien somos leales adversarios, comete un error el llamar partido liberal al conglomerado de hombres que giran en torno de ese astro principal que se llama Sagasta. Lo que hoy impera no es un programa encarnado en un partido, sino un político importante en torno del cual describen sus órbitas un número considerable de satélites, es decir, una oligarquía ambiciosa é insaciable.

Hagamos un poco de historia. Cuando Sagasta daba vueltas como un obrero humilde en Burdeos en 1867, á la máquina de donde brotaban los más envenenados dardos contra la dinastía, no podía imaginarse que la suerte le había de llevar á ser su defensor incondicional y apasionado, desde el sillón presidencial, del gobierno. Triunfante la revolución, su sagacidad comprendió bien pronto que haciendo el papel de conservador, dentro del radicalismo imperante, había de captarse las simpatías de las altas clases sociales. La mano férrea de Prim le tuvo sujeto al banco de la obediencia, pero la traición asesino á aquel candillo, y quedóse Sagasta frente á don Manuel Ruiz Zorrilla, patriota intachable pero cuyo escaso entendimiento dió al traste el reinado efímero y turbulento de don Amadeo.

Republicano después un día, contribuyó cuanto pudo para matar la nueva forma de gobierno y una vez hecha la restauración por los vencidos de 1868, supo esperar. Un estadista verdaderamente digno de este nombre había empuñado con firmeza las riendas del gobierno, y ante aquella luz, el travieso conjurador cayó como Luzbel en las tinieblas.

Y aquí es donde se desarrolla el período

más brillante de su vida política. Cánovas había difundido el desaliento más profundo entre los republicanos y carlistas; y apellidando patria y libertad, nuestro hombre pudo formar un núcleo liberal con los progresistas antiguos, los venales demócratas y los republicanos posibilistas más transigentes. Moret, Montero Rios, Becerra, Martos, Lopez Dominguez y el mismo Castelar, cayeron en sus redes lanzadas al mar proceloso de la política y formó un partido al que don Alfonso tuvo que entregar el poder en 1881, cansado ya de la impenitente soberbia del monstruo, que era como se le llamaba entonces al hombre que en pleno parlamento revolucionario, se había atrevido á proclamar rey legítimo de España al hijo de doña Isabel II con asombro de aquella demagogia cobarde salida de las academias y ateneos.

Después, Sagasta, jefe indiscutible del partido turnante con el conservador, no ha sido más que un fiel é incondicional servidor de la dinastía. La patria, la libertad, el bien público, la administración, el ejército, las colonias, han sido para él como pompas de jabon que ha deshecho el viento. De la febril actividad antigua pasó á la indolencia de un fatalismo invencible y en torno suyo se ha ido formando una oligarquía de parientes, allegados y amigos que le han empujado á todos los cataclismos y fracasos por que ha pasado España en los últimos treinta años. Todos los hombres verdaderamente serios y eminentes de su partido, Navarro Rodrigo, Canacho, Vega Armijo, Lopez Dominguez, Gamazo, Maura y Canalejas han tenido que separarse de él, y se ha quedado reducido á la gente menuda de su tertulia, á una oligarquía de hombres de negocios y aventureros con frac. Las únicas figuras de gran relieve que le quedan, Moret y Montero Rios, se han acurrucado en los sillones de las presidencias de las Cámaras como en un refugio.

Solo le conmueve y altera una cosa. Decidle que se retire de la política activa como Glandstone y deje la jefatura del partido á un nuevo leader, y en el acto echará mano de su morrión de miliciano nacional y se creará con bríos para pelear como en 1866

en las barricadas de la calle de la Magdalena con Rivero y Pacheta. La idea de la jubilación le horroriza.

Seamos justos. No le neguemos los grandes servicios que ha prestado á la libertad, á la restauración y á la causa del orden, y no es culpa suya si no comprende que su época ha pasado. Todas esas grandes reformas en la administración que se pretende lleve á cabo, todas esas batallas que se quiere libre á diario contra las tendencias de los nuevos elementos, que se van integrando en la política, toda esa evolución democrática por que se suspira para el nuevo reinado, son cosas que no caben en la cabeza de un venerable anciano que no ha pasado del progresismo de la constitución de 1854 como Narvaez no pasó de la constitución moderada de 1845.

Dejémosle tranquilo terminar su vida. Como político están contados sus días y no volverá á ser ministro de Alfonso XIII, una vez que descienda del poder, después de coronado nuestro joven monarca. Pedimos pa él todo el respeto debido á sus canas; lo único que nos irrita, es que á su sombra una oligarquía ceguada por todo género de apetitos ponga en peligro con sus desafueros, sus inmundicias y sus torpezas la vida de una nacionalidad desesperada y sedienta de justicia. Nuestros infortunios llegan á tal extremo que no es posible esperar ya nada fecundo y beneficioso del partido liberal, tal como hoy se halla constituido. El gran programa de *El Heraldo* no lo realizará ni en todo ni en parte ese partido, y en cambio ese partido puede ser aún un factor negativo de gran trascendencia para el porvenir de España.

Estamos pues conformes con el colega en que se impone una transformación en estos organismos.

Efemérides Segovianas.

15 DE ENERO DE 1407

Coronación en Segovia de don Juan II

En el testamento que 24 horas antes de morir otorgó Enrique III, disponía que de la crianza y guarda de su hijo don Juan II se

encargaran don Diego López de Estuñiga, don Juan de Velasco y el Obispo de Cartagena y de la regencia y gobernación de los reinos su esposa doña Catalina de Alencaster y su hermano el Infante don Fernando. Los nobles temerosos de la minoría del Rey instan á el Infante don Fernando á que ciña la corona, lo que noblemente renuncia, y la Reina temiendo que separen á su hijo de su lado en virtud del testamento de su esposo, escribe al Infante para que la dejen su hijo, contéstala favorablemente este y al dirigirse á Segovia para abrir y cumplir el testamento de su hermano y apesar de haber mandado á nuestro Obispo la Reina á esperarle á Otero de Herreros, esta al aproximarse á Segovia observó aquea qué le cierra las puertas, acampando con los nobles que le acompañaban en los alrededores pero mejor aconsejada la Reina abre las puertas y el 15 de Enero de 1407 se coronó á Juan II en la Catedral antigua, asistiendo la Reina, el Infante, los Obispos de Cuenca, Sigüenza, Orense, Segovia, Palencia, Cartagena y León, y los ricos hombres don Ruy López de Avalos, condestable de Castilla, don Fadrique, conde de Trastámara, don Enrique, conde de Montealegre; don Juan de Velasco, camarero mayor; don Diego López de Estuñiga, justicia mayor; Gómez Manrique, adelantado mayor de Castilla; don Pedro Velez de Guevara; don Juan Hurtado de Mendoza, mayordomo del Rey; don Garci Fernández Manrique, don Carlos de Avellano, don Diego Fernández de Quiñones, merino mayor de Asturias; don Pedro Núñez de Guzmán y muchos procuradores de ciudades y prelados ausentes. Celebrado el acto consiguió el Infante que renunciasen los encargados de la crianza del Rey á ella en favor de su madre, entregándoles como recompensa 12.000 florines de oro á cada uno; abierto el testamento juraron Reina é Infante la tutela del Rey.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Los cambios.

La balanza comercial.—La circulación fiduciaria. La plata.—Causas del quebranto de nuestra moneda.—Su remedio.

(Continuación.)

En el segundo período, ó sea desde 1891 á 1900, en el cual los cambios han alcanzado proporciones inconcebibles y de todo punto

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

297

300

LOS FOBANTES

hubo levantado, se fugó con precipitación.

Al cabo de algunos segundos estaba ya de vuelta.

—El señor baron se dignará tomarse la molestia de seguirme,—dijole á Mathurin inclinándose profundamente,—el señor conde le espera.

El chalan, que apesar de la dura y enérgica lección que había dado al lacayo, no había perdido nada de su bodad, hizo un movimiento de cabeza afirmativo, y siguió tranquilamente á su guía.

El criado subió el primer piso, y abriendo una gran puerta de dos ojos con colgadura de terciopelo:

—¡El señor baron Legoff—dijo en voz alta alejándose en seguida.

La pieza en la cual Mathurin, ó el baron Legoff, entró, estaba amueblada con una sutuosidad sin igual; sin embargo, gracias al desorden que allí reinaba, el lujo carecía de dignidad.

En esta pieza y sentado ante una gran mesa cubierta de papeles, se encontraba un

hombre que muchos no saben lo que vale, que hace temblar á madama de Maintenon, se burla de la cólera de nuestro gran rey, es comandante general, gran cordon, gobernador de provincia y se llama d' Aubigné.

—Pues bien, entonces, caballero, vos que tantas cosas sabeis, no debeis ignorar...

—¡Ah! permitidme aún que os interrumpa, querido conde,—dijo tranquilamente Mathurin,—pues veo que vais á amenazarme, cosa de muy mal gusto, y que os costaría la humillación de darme algunas satisfacciones. Creedme, hablemos más bien como buenos amigos. Decidme, querido conde, ¿no sois vos de opinión que el terreno del Austria es propio á toda clase de cultivos?

A esta pregunta que en nada se unía á la conversación, á esta pregunta que nada parecía motivar y que Mathurin acentuó de un modo particular, el conde d' Aubigné palideció á pesar de su descaro y se turbó visiblemente.

—En efecto, baron,—respondió después de un ligero silencio.—Dios bendice y pro-

CAPITULO XIV.

EL HERMANO DE LA FAVORITA.

Mientras que de Morvan ébrio de amor y de alegría corre á su cita, pediremos permiso á nuestros lectores para retroceder en nuestro relato veinticuatro horas.

La víspera, es decir, el día mismo en que á Alain le ocurrían tantas y tan extrañas aventuras en el Puente Nuevo, una magnífica carroza, aunque sin armas de ninguna clase y guiada por un cochero sin librea, se detenía, á la caída de la tarde, en una casita gótica en la calle de Bthisy, situada no lejos del antiguo palacio del almirante Coligny.

Un hombre grueso y pequeño, bajó, ó más

injustificadas, nos ha sido desfavorable la balanza por 691 millones y favorable por 474; es decir, una diferencia en contra de 217 millones, ó sea 21 y medio anuales por término medio, cifra que no justificaría lo ocurrido en ese período si representara la estadística aduanera la realidad de nuestro comercio; pero hay que tener presente que gran parte de la mejora se debió á las exportaciones de artículos destinados á nuestro ejército en las colonias y de minerales de propiedad extranjera que no exigieron reembolso metálico, y por consiguiente no ejercieron influencia alguna en los cambios.

Si la balanza comercial nos ha sido hasta ahora desfavorable, no podemos esperar que en corto plazo mejore, por muchos que sean los esfuerzos que para conseguirlo se hagan, á no ser que se penetren nuestros agricultores y fabricantes de que no es ya posible prescindir de producir mucho y muy barato y de excelentes condiciones.

En efecto, hemos perdido, ó poco menos, los mercados coloniales, á los que enviábamos mercancías por 170 ó 180 millones de pesetas, ó sea la cuarta parte próximamente de nuestra total exportación. En 1899, primer año no completo de la dominación norteamericana, desciende de 172 á 91 millones; en 1900 baja á 80, y en este año se acentúa la tendencia á la anulación de nuestro secular comercio colonial.

La exportación de vinos, que en el decenio anterior á la filoxera en Francia ascendió á 2.196 millones de litros por valor de 1.478 millones de pesetas, se eleva á 7.573 y 2.955 millones, respectivamente, en el decenio de 1880 á 89, para descender á 6.561 millones de litros y 1.579 de pesetas en 1890 á 99 (en cuyo período se inicia y desarrolla el desnivel de los cambios), descendiendo aún más en éste y el año anterior, y al propio tiempo su precio.

La exportación de cereales y harinas, que en el decenio anterior á la invasión filoxérica excedió de 326 millones de pesetas, descendió á 103 y 85, respectivamente, en los dos siguientes; pero perdimos estas pequeñas ventajas con el cambio de cultivo á que nos indujo la prodigiosa y persistente demanda de vino, y de nación exportadora nos convertimos en importadora, al punto de pagar al extranjero 178 millones en el decenio de 1870 á 79, 533 millones en el siguiente y 582 en 1890 á 99, continuando alza tan notable en 1900, y aún en este año, en que ha sido abundantísima la cosecha.

Una vez más se ha patentizado nuestra tradicional imprevisión: pudimos conquistar gran parte de la clientela francesa, dedicando algo de los cuantiosos beneficios que obteníamos á mejorar la elaboración de los vinos y hacer activa propaganda, y preferimos dar rienda suelta á la codicia, al extremo de no conformarnos con aumentar la producción á costa de la de cereales, sino que para acrecentarla más aún llegamos á importar en 1886 alcohol industrial por la enorme cantidad de 109 millones de litros, comenzando desde entonces el desprestigio de nuestros caldos.

(Continuará.)

Crónica teatral.

La vida de los personajes.—Punto de vista teatral.—Condición opuesta.—Destornillar de risa.—Un debut y una reprise.—Estrenos próximos.—Toda la carne.

Tanto como la trama de una obra y la pintura de caracteres importa á todo buen autor reflejar la vida de los personajes que saca á escena. Ciertamente que la empresa es algo difícil y no todos los autores la cumplen ni sabrían hacerlo, pero ¿por eso está eximido de tal condición un autor de renombre? De ningún modo.

Así lo entiende para bien del arte don Eugenio Sellés, y así lo demuestra en *La Nube*. Desarróllase el drama en un pueblo de pastores, y la mano del maestro sabe llevar la acción, sencilla é ingénuo, sin efectismos teatrales ni incongruencias bufas, pero con verdad en la presentación de los personajes y verosimilitud en el enredo forjado. Trátárase de cortesanos y hombres de mundo y el artificio tendría apropiadas complicaciones; entre pastores hasta las intrigas tienen que ser sencillas porque la sencillez constituye su vida. Tenido esto en cuenta, la zarzuela de Sellés vale más que una docena de regocijadas obras del género chico. Por el camino de *La balada de la Luz y la nube* gana mucho el arte y gana el gusto de los espectadores, que puede perfeccionarse.

Desde el punto de vista teatral, como decimos, de complicaciones peca la nueva obra. Juzgada literariamente, tiene pensamientos dignos del ilustre dramaturgo.

Amadeo Vives puso á *La Nube* una música que si no llega á la de *La balada*, tiene un marcadísimo sabor á zarzuela grande, digno de ser aplaudido y de tenerse en cuenta.

Dos ó tres momentos de decaimiento hubo la noche del estreno, que Sellés supo contrarrestar con unas quintillas finales que hacen recordar á Narciso Serra, y que convistieron las dadas en triunfo para el autor de *El Nudo Gordiano*.

Condición opuesta es la del juguete en dos actos de Miguel Echegaray *Una cana al aire*, estrenado en Lara.

Pedir en el dicho juguete verosimilitud, ni pintura de costumbres y caracteres, es pedir gollerías. El estilo francés del más gordo *vudévilla* se impone, sobre todo en el acto segundo.

Al revés de lo que esperaban los cómicos, que confiaban en el primer acto y temían al segundo, éste gustó más que aquel, la risa de los espectadores fué en *creciendo*, y Miguel Echegaray fué llamado á escena después de haber hecho destornillar de risa.

Bien puede el autor compartir aquellos aplausos con los artistas de la compañía, que hicieron la obra de modo irreprochable.

La nota sensacional de la semana, fuera del género chico, que tuvo la función extraordinaria á beneficio de la Asociación de Artistas, fué el debut de la diva española María Barrientos con *La Sonámbula*.

Hace mucho tiempo que en el teatro Real no se prodigaba una ovación tan estruendosa, donde el entusiasmo no necesitaba los impulsos de la *claque*.

En el Español se verificó la *reprise* de *La Muralla*, de Federico Oliver. La esposa de este,

Carmen Cobeña, hizo la obra con todo el amor de artista y esposa, logrando para Oliver nuevos aplausos, muy parecidos á los que conquistó al estrenar *La Muralla* en la Comedia.

En este teatro se estrenará el miércoles *Las Virgenes locas* y en el Español *El Vencido*. También está en estudio un drama (ó cosa así) de un joven poeta bucólico que titula á su producción *El Pastor*.

Esclava dará mañana á conocer *El Olivar*, letra de García Arista y Melantuche y música del joven maestro José Serrano.

A esta zarzuela seguirá *El favorito del duque*. Navarro Gonzalvo ensaya en Apolo la revista *Subasta nacional (No se admiten prenderos)*, con música de Calleja y Lleó. La revista tiene mucha *miga* en las alusiones políticas, género favorito de Gonzalvo.

Esta noche se estrena en Martín el juguete, *Del cielo al manicomio*, y el sábado el boceto dramático de zapata *María Teresa*.

Y en la Zarzuela se empiezan los ensayos de *La manta zamorana*, de Fermín Palacios y maestro Caballero.

Por falta de estrenos no dejarán los teatros de subir la cuesta de Enero, puesto que echan toda la carne en el asador.

MÚTIS.

Madrid 13 de Enero de 1902.

DE TODAS PARTES.

En favor de la neutralidad.

Gran número de bucrófilos de la ciudad de Chicago han dirigido al presidente Roosevelt una petición para que se impida el embarque en Nueva-Orleans de caballos y mulas con destino al Africa del Sur, como lo exige la actitud neutral que debe observar América, pues dichos embarques constituyen un material de guerra, sin cuyo auxilio—añade la petición—acaso terminaría la contienda entre ingleses y boers.

La petición contiene numerosas firmas de jueces y jurisconsultos en su mayoría.

Las cortes.

Confirmase que está acordado por el gobierno se reanuden las sesiones de Cortes el lunes 20 del actual.

El general Borbón.

Es un hecho que el general Borbón y Castellví, atendiendo razones especialísimas, acepta el cargo de vocal de la junta Consultiva de Guerra.

Confirmase, en cambio, que solicitará licencia para pasar una temporada en el extranjero, proponiéndose el distinguido general visitar distintas naciones latinas, entre ellas Italia.

La décima de consumos

En la Coruña produce expectación la rebaja de la décima de consumos, y nadie acierta á interpretar el art. 20 de los presupuestos, habiéndose hecho consulta á Madrid con tal motivo.

La arrendataria de consumos que dejó de cobrar la décima, volverá á cobrarla en vista

de que el Ayuntamiento de Madrid la cobra también.

El vecindario deplora estas incertidumbres en tan importante asunto.

Lucha sangrienta.

En la prensa granadina encontramos hoy el relato de un suceso ocurrido en Cenes.

En el barranco del Arco, y lugar por donde cruza la acequia del Cadi, que abastece de aguas á aquella capital, crecen unos álamos, cuyas raíces estorban las obras necesarias para el arreglo de dicha acequia.

Los cañeros de la capital intentaron en diferentes ocasiones cortar dichos álamos para facilitar sus operaciones y siempre encontraron viva oposición en los vecinos de Cenes.

El día del suceso intentaron nuevamente la corta, y cuando á practicarla fueron los cañeros, acompañados de algunos policías, fueron recibidos á tiros por los de Cenes que con su alcalde á la cabeza, estaban acechando la llegada de aquellos.

De la refriega resultaron algunos heridos, quedando prisionero el célebre alcalde.

La rabia.

La hidrofobia hace estragos en varios pueblos de Guipúzcoa.

Hállase moribunda una joven que comió carne de una gallina mordida por un perro hidrofobo en Cestona.

Por igual causa están enfermas otras muchas personas.

En Azpeitia se ha dado muerte á un cerdo que estaba en observación por haberle mordido otro can rabioso.

Las fiestas de Mayo en Madrid.

En una reunión que bajo la presidencia del señor Aguilera celebraron ayer los tenientes de alcalde, se adoptaron, en principio, los siguientes acuerdos:

Instalar la feria en el Parque de Madrid, alrededor del estanque grande, donde cada provincia construya un pabellón.

Proceder al desagüe del estanque grande para rellenarlo de arena y establecer el real de la feria.

Feria de ganados en sitio llamado "Olivar de de Perales".

Construcción de un puente monumental que una la feria de ganados con el Parque de Madrid.

Creación de un mercado permanente de flores y pájaros en el Salón del Prado, semejante al que existe en la Rambla de Barcelona.

Festival municipal en los Jardines del Buen Retiro.

Banquete á los alcaldes de todas las capitales de provincia de España.

Las huelgas de Barcelona.

Después de un miting celebrado en la plaza de toros al que asistieron unos tres mil obreros en huelga y en el que, como es de suponer, se pronunciaron discursos violentos aconsejando la huelga, interin no se les concedan las nueve horas de trabajo, petición á la cual se niegan terminantemente los patronos, circulan impresiones muy contradictorias acerca del curso de la huelga y la expectación es grande.

En vista del resultado del miting celebrado,

bien saltó del interior del carruaje y llamó á la puerta de dicha casa.

Este hombre que parecía tener unos cincuenta años, se hallaba vestido á la última moda.

Mil veces el caballero de Morvan hubiera pasado por delante del desconocido sin pensar en Mathurin; y sin embargo, este hombre no era otro que el chalan en persona.

No bien Mathurin hubo dejado caer el aldabon de la puerta, cuando un lacayo vestido con una magnífica librea se presentó.

—Anunciad al señor conde, el baron Legoff,—le dijo Mathurin.

—Ante todas cosas el señor baron debía preguntarme si el señor conde está visible,—respondió el lacayo afectando una cortésia que rayaba en impertinencia.

Mathurin frunció las cejas imperceptiblemente, y sin decir una palabra cogió al criado por la corbata y le envió rodando á una distancia de tres ó cuatro pasos.

El lacayo no se esperaba, por cierto, una respuesta semejante; así es que no bien se

como tenemos que hablar largamente, dudo de que podais salir esta noche.

—Calla, calla,—exclamó el conde con una carcajada,—hé aqui una broma que me gusta. Segun parece, señor baron Legoff, y permitidme que de paso os haga observar que hoy es la primera vez que oigo pronunciar vuestro nombre, según parece, señor baron, acostumbrais disponer, sin consultarles, de la voluntad de vuestros semejantes:

—El hecho es, señor conde, que en los negocios, y yo tengo muchos, soy en extremo tenaz. Y además, si fuese á consultar las conveniencias de cada uno, sería cosa de nunca acabar.

El dueño de la casa de la calle de Bethisy, mientras Mathurin pronunciaba estas palabras, le miraba con viva atención, para convencerse de que no era un loco quien le hablaba.

—Señor Legoff,—le dijo de repente levantándose,—¿sabeis delante de quién os encontráis en este momento?

—Ya lo creo, señor conde, delante de un

hombre de unos sesenta años vestido con descuido y elegancia: su fisonomía presentaba una mezcla de astucia, indolencia, bondad, altanería y descaros notables.

Al ver entrar al baron Legoff se levantó, y saludando ligeramente, empezó al momento la conversacion.

—Mi criado me ha contado, señor baron,—le dijo,—la manera un poco brusca con la cual habeis entrado. ¿Es á un acreedor á quien tengo el honor de hablar?

—De ningún modo, señor conde,—respondió Mathurin;—á no ser que mis agentes de negocios, lo que no sería extraño, hayan comprado algunas de vuestras deudas. Tenía prisa, vuestro criado parecía desear hacerme gozar del encanto de su conversacion, y como no tenía tiempo para ello, he pasado más allá, hé aqui todo.

—Me alegro infinito de que tengais prisa, caballero, pues á mi también me esperan en este momento.

—Dispensadme que os interrumpa, pero

es muy posible que los patronos cumplan sus amenazas del manifiesto y el jueves cierren definitivamente sus talleres, dándose de baja en la contribución.

Asegúrese que hoy secundarán la huelga los obreros de los grandes talleres.

Insistese también en que reinan divisiones entre los patronos igual que entre los obreros. Parece que los patronos desean recabar el derecho de pactar directamente con los trabajadores.

Motin en San Sebastián.

Ayer se alteró el orden público en la Capital Guipuzcoana, en tales términos, que fué preciso á las autoridades militares dar cargas de las cuales resultaron no pocos heridos.

La causa del motín, promovido primero por los chiquillos y más tarde secundado por otros elementos revoltosos, ha sido la prohibición por parte del Ayuntamiento de que se corriese, en lo sucesivo por la población, bueyes ensogados, según antigua costumbre.

La primera autoridad gubernativa estuvo también muy desacertada, contribuyendo no poco á que el alboroto tomara caracteres de verdadera gravedad, á que no hubiera llegado sin su desgraciada intervención.

CRONICA.

Comunicado.

De Arroyo de Cuéllar nos remiten un bien escrito comunicado de grandes proporciones, en el que se trata de combatir una apreciación que nosotros hicimos respecto á la actitud en que se han colocado el Alcalde y el maestro del mencionado pueblo y se asegura que no es cierto que el maestro estuviera en la escuela á las once de la mañana del día 21, sino que llegó á las doce, cuando se estaba extendiendo la notificación para celebrar exámenes.

Gustosos consignamos los hechos si bien la falta de espacio nos impide insertar el comunicado, ni podemos entrar á tratar asuntos de fecha muy remota que en el se refieren; pero hemos, sin embargo, de indicar al apreciado comunicante, que no es la cuestión tan importante que vayamos á debatir largo y tendido sobre si el maestro estuvo á las once ó á las doce en la escuela.

Por lo demás, nuestro suelto en nada afecta á la Junta local de instrucción pública, á la cual consideramos como entidad muy respetable.

Tribunales.

—Se instruyen diligencias con motivo de haber sido herido el vecino de Cuéllar Narciso Barbolla por su hijo Elias.

—También se instruye sumario en averiguación del hurto de dos pinos procedentes del Pinar de la obra Pía del Comendador don Gomez Velazquez, verificado en término de Valledado.

—Igualmente se instruye causa por haber sorprendido la Guardia civil del Espinar á un sujeto cuyo nombre se ignora, conduciendo leña de Pino verde á la Estación de dicho pueblo y cuyo desconocido lo trasportaba por mando de Fernando Gilarranz.

—A consecuencia de denuncia presentada en el Juzgado municipal de Vegas de Matute por los guardas Jurados, Nicasio Orejudo y Césareo Barreno, el primero del señor Conde de Giralde y el segundo del Excmo señor don Luis Bustamante, se instruyen diligencias, por haber detenido en los solares del sitio «La Lobera» á Mariano y Baldomero Garcia y á Agustín Prieto, vecinos de dicho pueblo con doce cargas de leña verde y no haber justificado la procedencia de la misma.

—Se ha calificado la causa seguida contra Antonio María Fernández por hurto de dinero á sus compañeros de siega solicitándose contra el mismo, por cada uno de los tres delitos de que se le acusa, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Por la secretaría del Ayuntamiento se ha remitido hoy al Gobierno civil, la terna para el nombramiento de vocales de la Junta local de Instrucción pública, en la que figuran los señores Santiuste, Terradillos y Carretero.

Desde mañana comenzarán á cobrarse los arbitrios municipales.

Hoy le ha sido entregado á don Adrian Ramirez, el nombramiento de segundo Síndico de la corporación municipal.

Ha sido pedida al señor Alcalde por el señor Gobernador civil de la provincia, la filiación política de los señores que constituyen el Ayuntamiento.

Movido por su acendrada devoción á la virgen de la Fuencisla, patrona de Segovia, don Francisco Sanz Pérez, vecino de esta capital, cede en beneficio del santuario cincuenta céntimos de peseta en el billete número 3.166 para el sorteo de la lotería nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 20 del próximo mes.

Digno es de aplauso este rasgo de piedad.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Provisor y Vicario general de la diócesis, para el que acaba de ser nombrado por el Ilustrísimo señor Obispo, el ilustrado y virtuoso canónigo de esta Santa iglesia Catedral, don José Cardeñoso y Monje, á quien, con tal motivo, reiteramos nuestra sincera felicitación.

Traslados militares.

Ha sido destinado al regimiento de Sitio de esta capital, el capitán de Artillería don José Rivera y Atienza.

—El de igual graduación, don José Mirelis Blandis, para el Regimiento ligero de campaña.

—El comandante señor don José Esponera, que disfruta licencia en la actualidad, pasa con excedencia á la 5.ª región.

Hoy publica el «Boletín oficial» del ministerio de la guerra, el Real decreto llamando á concentración para destino á los cuerpos militares á 40.000 reclutas, ó sean las cuatro quintas partes del contingente de 1901.

Comparsa.

Es ya un hecho la formación en esta ciudad de una comparsa que durante los próximos días de Carnaval cantará bonitos *couplets*.

Formarán parte de ella distinguidos jóvenes de la capital.

Hoy ha salido para Campo de Cuéllar el ilustrado farmacéutico de dicha localidad, don Modesto López Martínez.

—Ha visitado esta Redacción don Isidoro Sanz, Alcalde de Gomezseñor y buen amigo nuestro.

El Ayuntamiento de Santa María de Riaza ha solicitado autorización para reparar, por su cuenta, si la Diputación le concediese un crédito, el trozo de carretera que pasa por dicho pueblo.

Felicitemos á la Corporación por el celo que demuestra tener por los intereses municipales.

Se dice que sera suprimido el Gobierno militar de esta provincia, pasando á uno de los Coroneles aquí residente la facultades que hoy tiene el Excelentísimo señor General Gobernador.

Mañana, 16, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Bonifacio Rodríguez, del comercio de esta capital.

Todas las misas que se celebren en dicho día, de siete á once de la mañana, en la iglesia de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Audiencia.

Por sentencia firmada con fecha de ayer han sido condenados Antonio Santiuste y Félix Santiuste, procesados por el delito de hurto, el primero á la pena de cuatro meses de arresto mayor y al segundo á la pena de multa de 125 pesetas y pago de cuarta parte de las costas procesales.

De Instrucción pública.

En el Gobierno civil se ha recibido hoy una propuesta de Martín Miguel para nombramiento de vocal de la Junta local de Instrucción pública de aquel pueblo.

—Se han recibido también los presupuestos é inventarios escolares de Narros formados para el año anterior.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Traslación de restos.

Mañana serán trasladados los restos de un R. P. Carmelita, desde el cementerio de la capital al que la comunidad tiene en su convento.

Ha dado á luz esta mañana un robusto niño, la esposa de nuestro particular amigo don Eduardo Queralt, Administrador del Monte de Piedad de esta capital, á quien enviamos nuestro parabién por tan fausto acontecimiento.

Orden de la plaza.

Presidente de la Junta de subsistencia señor Teniente Coronel de la Reserva don Antonio Fernández.

Provisiones; primer capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de Hospital y vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar.—Cabello.

Probad el tan exquisito COGNAC de la casa Pedro DOMECCQ, de Jerez.

Minas

Hoy ha sido registrada en el negociado correspondiente, por D. Domingo Hernández, vecino de Vegas de Matute una mina de cobre titulada «La Gitana» en término del Espinar.

Ladrones.

Según telegrama del Gobernador civil de Madrid al de esta capital, recibido hoy, se cree se hayan internado en esta provincia los autores de un robo de caballerías verificado hace pocos días al médico de Colmenar de Arroyo.

Las caballerías robadas son: una yegua castaño oscuro, de 7 años, con tres dedos sobre la marca.—Otra del mismo color, estrellada, con la crin recortada, y un potro castaño claro botinero de nueve meses, habiéndose ordenado por el señor Gobernador la detención de los ladrones y caballerías, caso de ser habidos.

Alcances

Han sido aprobados sus ajustes, sin que el interesado haya hecho la oportuna reclamación, al soldado Esteban Alonso Aguilar, vecino de esta Capital y el cual prestó servicio en el Regimiento de Mérida número 13 y cuya cantidad asciende á 101'25 pesetas.

La Comunidad de Coca.

Hoy probablemente regresará de Madrid la comisión que presida por nuestro amigo don Mariano Sanz, Alcalde de Coca, fué á Madrid á gestionar la concesión de aprovechamientos de sus pinares para la Comunidad de Coca.

Los comisionados han visitado al señor Ministro y Director general de Agricultura, y á los representantes en Cortes habiendo recibido impresiones favorables para su pretensión, si bien no sabemos que se haya resuelto nada en definitiva.

Mañana hace dos años que falleció en esta Capital el conocido comerciante don Bonifacio Rodríguez, quien gozaba entre sus convecinos de grandes simpatías, por lo que su muerte fué sentidísima.

En tan triste fecha reiteramos á su distinguida familia nuestro sincero pésame.

Nuestra Información mercantil.

Segovia,

Trigo á 43 y 44 reales las 94 libras.—Centeno á 30 y 31 idem.—Cebada á 27 idem.—Algarrobas á 36 y 37 idem.

Harinas de cilindros.

Clase patente saco de 100 kilos. á 40 pesetas.—idem 1.ª á 38. idem.—idem 2.ª á 35 idem.

Harinas de piedras.

Clase 1.ª saco de 100 kilos á 37 pesetas.—idem 2.ª á 34 idem.—idem 3.ª á 30 idem.

Valladolid.

Han entrado en los almacenes del canal 200 fanegas y se han pagado á 44'25 reales. En los generales, se ha cotizado el trigo á 45 reales.—Han entrado 300 fanegas. Centeno á 30'50.

Barcelona.

Continúan los mismos precios de los días anteriores.

Han llegado 45 wagones de trigo y uno de centeno.

Medina del Campo.

Sigue sostenido el precio, se han cotizado hoy las 94 libras á 43'75 reales. Entrada 200 fanegas.

Diario religioso.

SANTOS DEL DIA.

Pablo, primer ermitaño; Bonifacio, obispo, y Mauro y Macario, abades. Pablo, santo anacoreta de la Tebaida, era hijo de noble y rica familia. Vivió en una poética cueva, dentro de la cual halló alimento en los dátiles de una palmera y en el agua de un manantial que allí mismo nacía y se perdía. Fué grande amigo de San Antonio Abad.

CHARADA.

A la una dos le tiraron unas tres cuatro al Alcalde, y enfadado dijo: ¡Todo, esa gente va á faltarme.

(La solución mañana.)

Solución á la charada del día 13.

SAL-SI-LLA

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

Consejo de ministros.—Manifestaciones de Sagasta.

En este momento los ministros están reunidos en Consejo en la Presidencia.

El señor Sagasta ha manifestado al entrar que el desorden habido en San Sebastián no ha tenido importancia y que ha cesado por completo. También ha confirmado que los Senadores que hayan de nombrarse pertenecerán todos al partido liberal, y añadió que no es cierto que se piense en retirar al señor Pidal de la embajada del Vaticano.

La infanta Cristina.—El Príncipe don Jaime.—Un banquete político.

La infanta Cristina continúa mejorando. —El príncipe don Jaime está fuera de peligro. La causa de su gravedad lo fué una angina de mal carácter.

—En Elche se celebrará un banquete político organizado por los conservadores en honor de los señores Gasset y Mataix, diputado éste último por aquel distrito.

Inundación de una mina.—Colisión en Soria.

De Boux (Armenia) telegrafían que se ha inundado una mina pereciendo ahogados cuarenta y tres mineros de los doscientos que en ella se encontraban.

—En Soria, el Presidente de la Diputación, agredió á bastonazos al director de un periódico por la campaña que este venía haciendo; el periodista contestó con un disparo de revolver sin lograr herir á su adversario.

Nueva huelga en Barcelona.

Los dependientes de farmacia se declararán en huelga dentro de quince días si los farmacéuticos no aceptan ciertas condiciones que aquellos imponen para el servicio.

Firma y ordenes del día.—Un asunto de Segovia.

En guerra se hace una combinación de mandos, y otra en la Guardia civil que afecta á Salamanca y Zamora, y la Dirección de lo Contencioso publica el escalafón de Abogados del Estado.

—Por Real orden se ha resuelto el recurso promovido por el farmacéutico del Hospital de Segovia, declarando no haber lugar á lo solicitado por dicho señor respecto á la venta pública de medicamentos.

—Rosón—

Hernias (Quebraduras), Deformidades en la columna vertebral, torceduras de pierna etc. etc.

Llegará á Segovia el médico especialista Director Facultativo de la Clínica Ortopédica de Madrid, Fuencarral 19 y 21 y recibirá en el Hotel de La Burgalesa los días 17 y 18 á todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos á todos por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hérnita, obteniendo los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que da lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que el quiera, evitándose de este modo la salida de la hérnita, apesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Segovia los días 17 y 18 en el Hotel La Burgalesa de once á seis, ó en Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.

SECCION DE ANUNCIOS

LA SUIZA

¡DEL SANTO! ¡DEL SANTO!

Ricos panecillos de Yema, Coco, Vainilla, Naranja, Fresa, Chocolate, Limón, Café y de variada pasta.

Siguen recibiendo los sabrosos boquerones de Málaga, la buena butifarra, los Salchichones cocidos de Foigras y los buenos quesos de Reinosa.

Sobrosas tortas húngaras para la leche pura que se despacha en esta casa.

OSTRAS FRESCAS.

Se alquila

el Salón del Paular.

Darán razón, Plaza Mayor, 28.

UNION IBÉRICA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

VENTA DE GALGA

se hace de una superiorísima de 20 meses llamada *Invencible* ya educada para cazar.

Darán razón en la Administración de este periódico.

VERDADEROS GRANOS DE SANTO DE FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antiespásticos.
 Contre el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUEA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
 Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la calidad de alimentos, se toman sus efectos y se quita el sufrimiento.
 Refrase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las capillas azules metálicas y sobre sus envolturas.
 Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.
 París, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

PEDRO DOMECCQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de vinos Jerez de la Frontera

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE
 MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de PEDRO DOMECCQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

MOYA: Plaza Mayor, 31 y 32.—Ampliaciones, reproducciones, pintura óleo y acuarela. Venta de vistas de Segovia.

MOYA: Fotografía artística. Platinotipia, esmaltes, fotografías sobre madera y metal.

MOYA: Plaza Mayor, 31 y 32.—Retratos y grupos artísticos. Instantáneas de niños.

MOYA: Fotografía artística. Trabajos fuera de casa, especialidad: fotografías é interiores de noche.

MOYA: Plaza Mayor, 31 y 32.—Los trabajos urgentes se entregan á las 24 horas.

MOYA: Fotografía artística. Laboratorio é instrucciones gratis para los aficionados.

PILDORAS DEFRESNE
 A LA PANCREATINA
 Adoptada por la Armada y los Hospitales de París
DIGESTIVO } el más poderoso
 } el más completo
 Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fécúles.
 La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
 POLVO - ELIXIR
 En todas las buenas Farmacias de España.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.
 Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.
 Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

RECHAZAR LAS FALSIFICACIONES

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de **Girolamo Pagliano**

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C. — Barcelona

Lab. de las **PILDORAS DEHAUT**
 DE PARIS
 Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT**
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia con mayor número de poderes de Ayuntamientos que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN CANO. Isabel la Católica, 1, entresuelo, SEGOVIA.

EMULSION FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE F. SANTIUSTE

Grabador Espinosa, 1, é Isabel la Católica, 5.—SEGOVIA

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado. Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sello de cauchuct.

OPOSICIONES PARA ABOGADOS DEL ESTADO

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las oposiciones á este Cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

DIRECTOR ACADEMIA DE DERECHO

Madrid.—Campoamor, 3, 2.º